



Documento de posición de la Federación Asociaciones Rurales del Mercosur

GRUPO TÉCNICO SOSTENIBILIDAD, MEDIOAMBIENTE Y MONITOREO

Septiembre de 2022.

El Consejo Directivo de la FARM acordó conformar un grupo de trabajo específico para desarrollar en conjunto y de manera efectiva los temas vinculados al cuidado del medioambiente, los sistemas de producción y las barreras paraarancelarias. La idea es que este Grupo funcione también como un monitor permanente para que las gremiales miembros puedan ir planteando los problemas a los que se enfrentan —y que ameriten un posicionamiento regional— y sobre esa base generar la agenda de trabajo.

La FARM es la Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur, por consiguiente nuclea productores rurales, y desde esa óptica debemos analizar la problemática y la contribución que puede realizar el sector a las soluciones.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el marco de la agenda de Naciones Unidas para el 2030 y, en ese marco, *hambre cero* (ODS 2) es donde el sector puede hacer la mayor contribución.

A esto se le debe sumar la debilidad que enfrenta la humanidad, reflejada en una crisis sanitaria provocada por un virus, SARS-CoV-2 (COVID-19), y la actual crisis provocada por la invasión rusa a Ucrania, que han tensionado la seguridad alimentaria y la seguridad energética.

Este objetivo de *hambre cero* no es menor ni fácil de alcanzar pero a su vez se debe lograr en un marco de producción sustentable, cuidando los recursos naturales (agua y suelo) y la biodiversidad, en balance de gases de efecto invernadero (GEI). Se deben consensuar aquellas responsabilidades que como productores podemos reconocer y asumir, para trabajar junto con los demás actores sociales —públicos y privados— involucrados en la producción, el procesamiento, la distribución y la comercialización de alimentos, para contribuir a alcanzar los ODS.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) realizada en Glasgow en 2021, puso luz sobre que el aumento de las concentraciones de GEI tiene su origen en el uso desmesurado de combustibles fósiles; no obstante, se sigue subsidiando su uso y limitando el uso de bioenergías, solución a la seguridad energética sin aportar de manera incremental carbono a la atmósfera.

Nadie más que el productor agropecuario está interesado en producir de forma sustentable, adaptando sus sistemas de producción y conservando los recursos naturales, ya que el campo y su biodiversidad es su principal activo y lo será para su descendencia.



En la región que comprende el Mercosur los alimentos se producen en un ecosistema donde conviven la agricultura, la ganadería y los bosques (nativos y sembrados), rotando las producciones, cuidando los recursos hídricos y los nutrientes del suelo, en armonía con el ambiente y en donde la dinámica de esa enorme masa vegetal, mediante la fotosíntesis, secuestra CO₂ de la atmósfera contribuyendo a la reducción de los GEI y el calentamiento global.

Estamos convencidos de que estos sistemas de producción de alimentos, sumados al incremento del uso de energías renovables (hidroeléctrica, eólica, biomasa, etc.) serán la contribución definitiva para mitigar el calentamiento global y al cambio climático.

La producción a cielo abierto, como la de nuestra región, es la más perjudicada por el cambio climático, ya que temperaturas extremas o regímenes hídricos con déficits o excesos de lluvias, hacen perder cosechas enteras.

Todo esto es medible y comprobable por la ciencia y entendemos que la región, como bloque, debe pensar en una «certificación», básica y general, de «Proceso Productivo Sustentable» y que, por consiguiente, sería válida y traspasable al producto resultante.

Luego, cada país o región puede avanzar sobre certificaciones particulares de calidad, balance de carbono, etc., que entienda necesarias.

No alcanza con que la producción sea sustentable, también debe ser sostenible. Es decir, no es suficiente que los modelos productivos sean tecnológicamente eficientes, ambientalmente apropiados y socialmente aceptables, sino que también deben ser económicamente viables.

Es imprescindible contar con políticas públicas que prioricen la calidad de vida y el arraigo de la familia rural. No es suficiente pensar en infraestructura rural, sino también en el acceso al conocimiento, con desarrollo y transferencia de tecnologías que aborde sus necesidades productivas, sociales y culturales, y con financiamiento para las inversiones, con plazos acordes a los ciclos biológicos.

En nuestra región la mayor participación en la producción primaria está dada por pymes o mipymes, en su gran mayoría de tipo familiar. El proceso de toma de decisiones para la adopción de tecnologías les es propio, y en ellas el rol de la mujer es significativo. Su afinidad por las tecnologías de proceso, su papel central en la organización familiar y su marcado avance en la capacitación profesional y empresarial son realidades valiosas para el desarrollo de modelos sostenibles.

Para la producción de alimentos, al desafío de *hambre cero* en 2030 se le suma el de la proyección demográfica, que estima la población mundial en nueve mil millones para el 2050, lo que hace imprescindible que dicha producción sea sustentable en todos los aspectos.



El sector puede aceptar producir más y mejores alimentos en forma sostenible, pero de nada sirve si el comercio mundial agrícola no se compromete a que estos lleguen a todo el mundo y a precios accesibles.

Hay varias estimaciones que ubican el desperdicio mundial de alimentos entre el 25 y 30 % de lo que se produce, situación que se debe revertir.

El mundo necesita defender y fortalecer un sistema de comercio mundial abierto, transparente y basado en normas, incluido el compromiso y el apoyo a la institucionalidad de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para la solución de controversias.

Manifestamos nuestra preocupación que la sostenibilidad, el cambio climático y la seguridad alimentaria mundial, pueden utilizarse como pretextos para crear más barreras a un comercio agropecuario internacional más libre y justo. La adopción de una mayor liberalización de la agricultura puede contribuir de manera importante a las soluciones a muchas de estas preocupaciones globales.

Es urgente revitalizar las negociaciones agrícolas de la OMC, incluida limitar los subsidios a la agricultura que distorsionan el comercio y la producción. En especial, existen preocupaciones significativas sobre el uso potencial de la sostenibilidad como pretexto para justificar nuevos aranceles o medidas no arancelarias aplicadas al comercio, así como sobre el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Emisiones de Carbono (*Carbon Border Adjustment Mechanism*, CBAM)¹ propuesto en el marco del Pacto Verde de la Unión Europea (UE).

El aumento de los precios de los alimentos e insumos agrícolas en todo el mundo es motivo de preocupación, especialmente en los países de bajos ingresos. Para ayudar a abordar esta creciente inseguridad alimentaria, las autoridades nacionales e internacionales deben abogar por mantener un comercio agrícola abierto, transparente y predecible. Con este fin, es urgente disminuir las restricciones a la exportación, incluido un sistema de notificación previa y consulta con los países importadores afectados, y las autoridades encargadas de los programas de alimentación de las Naciones Unidas.

Disminuir las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio y la imposición de regulaciones agrícolas que no se basen en una evidencia sólida. Garantizar que el comercio agrícola internacional no se vea obstaculizado en su papel fundamental para garantizar la seguridad alimentaria mundial.

¹ https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/qanda_21_3661